

LA MUJER EN LA FAMILIA MARINERA Y SU PAPEL EN LA LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES SOCIALES

Rosa García-Orellán

Centro asociado de la UNED de Bergara

Introducción

Quiero comenzar señalando que va a ser durante la investigación realizada sobre la pesca industrial del bacalao desde sus comienzos hasta llegar al momento actual¹, donde me encuentro que en los años mil novecientos sesenta, la mujer toma un papel importante, partiendo precisamente de este tipo de actividad pesquera. De ella arranca esta exposición, ya que es la génesis del papel de la mujer en el espacio reivindicativo, si bien evolucionará aglutinando a otros tipos de pesca y también a las mujeres que trabajan en esta actividad.

En los años 1960 nos encontramos con el esplendor de la flota bacaladera sobre todo de parejas que salían de los puertos de Pasajes, A Coruña y Vigo. La revistas del apostolado del Mar, recoge las siguientes cifras en 1966²

“El Apostolado del Mar está sobre todo centrado en el puerto de Saint Pierre et Miquelón, centro natural de aprovisionamiento, etc., de esta flota. El año pasado hasta el 12 de Noviembre hubo 187 entradas de parejas, es decir, 374 barcos con un total de 8.228 hombres. Este año la cifra se ha alzado a 239 entradas, 478 barcos con 10.516 hombres, lo que hace un promedio de 6 entradas por pareja en Saint Pierre al año”. (Stella Maris:1967)

Esta realidad aquí constatada, es importante señalar que en estos momentos contamos con una tripulación en los bacaladeros, que es originaria de Galicia en un 80% y salen bien de los puertos gallegos o del puerto vasco de Pasajes. Su procedencia abarca mayoritariamente las poblaciones próximas a las rías de Noia, Villagarcía de Arousa, y la Ría de Pontevedra³. En este trabajo que aquí expongo, me baso en la investigación cualitativa de los grupos domésticos de estas poblaciones, que si bien abarca un periodo de tiempo de cuarenta años, los hechos narrados partiendo de la memoria, nos llevan a desarrollar la constatación de las características de las estrategias económicas que siguen estas mujeres y que van a ser decisivas en una mejora de calidad de vida y de empuje hacia las nuevas generaciones y en definitiva del futuro desarrollo económico de estas poblaciones.

El motivo de señalar una característica de los grupos domésticos donde la mujer ejerce un importante papel económico, es debido a que este papel no existe en los censos oficiales, y además emerge la presencia de la mujer en el espacio público reivindicativo en la década de los años 1960, como “esposas de marinos”, realizando un importante nexo de unión entre el mundo de la mar y el espacio en tierra de estos hombres. Pero el hecho de presentar únicamente esta segunda vertiente la de “esposas de marinos”, nos puede llevar a un sesgo

importante y a perder la perspectiva del contexto real de estas mujeres. Por ello comenzamos por mostrar algunos aspectos del funcionamiento de estos grupos domésticos asentados básicamente en la Galicia rural.

1.-Década de 1960: Características de los grupos domésticos en la Galicia rural.

Vamos a mostrar desde una perspectiva de cuarenta años, unas características de los grupos domésticos, los cuales han contribuido a asentar las bases del funcionamiento económico actual en las zonas rurales gallegas básicamente en las poblaciones que han vivido de la pesca de altura y gran altura, si bien mi investigación está centrada como ya señalo arriba en la pesca del bacalao.

Quiero comenzar este apartado mencionando la investigación que sobre el contexto rural gallego realiza Valeriano Villanueva: “Las 380.000 familias de agricultores que calculamos tiene Galicia, es una masa de población con la que debe contarse para el progreso nacional. En esta densa población campesina, elemento de alto valor son las mujeres que siempre se han distinguido por su inteligencia, por su laboriosidad y por su carácter emprendedor y resuelto. En todos los países de pequeño cultivo en Europa, las amas de casa la labranza dirigen y administran la hacienda; únicamente la ejecución es lo que queda a los hombres”. (Villanueva:1999) Si bien estas reflexiones se enmarcan en el primer tercio del siglo veinte, no obstante en 1960, las mujeres de las zonas rurales gallegas que yo estudio, son herederas de esta tradición pero además con la característica de que el hombre está en la mar, con lo cual llevarán el pequeño cultivo enmarcado en una compleja casuística de estrategias en los grupos domésticos lo que constituirá una de las bases del actual (2004) desarrollo económico gallego en poblaciones rurales de las rías de Noia, Villagarcía de Arousa, y Pontevedra.

Sobre las estrategias que se llevan a cabo en el funcionamiento del mundo rural gallego, contamos con los trabajos de Lisón Tolosana, (1971), que si bien nos introduce en una gran variedad de aspectos sobre la globalidad cultural gallega, sin embargo no logramos concretizar el funcionamiento de las características que mueven a los grupos domésticos.

Otras investigaciones antropológicas realizadas sobre el trabajo de las mujeres en la Galicia rural, constatan que éstas en el nivel del trabajo social reconocido, carecen de un peso social específico, (Mendez:1980). Del mismo modo respecto a la tasa de actividad femenina en el año 1981 en la provincia de Pontevedra se sitúa en un 30,1 % y en la de la Coruña en un 26,3%⁴. Esta realidad se halla vigente actualmente, según las investigaciones de (García Negro:2003) donde siguen existiendo grandes lagunas en los censos debido a que no se registran los trabajos de las mujeres.

Me limitaré a exponer unas características generales sobre el funcionamiento de los grupos domésticos, en estos es de destacar que el trabajo que realizan las mujeres es múltiple y no figura como tal. Sin embargo, en 1980, Segalen ya señala la complementariedad entre hombre y mujer en el medio rural, sobre todo

a nivel de trabajo. En mi estudio no se produce una complementariedad continuada en el trabajo rural debido a los largos periodos del hombre en la mar, sin embargo esta complementariedad la enmarco dentro de las estrategias que influyen en el desarrollo económico del grupo doméstico.

Voy a señalar a continuación algunos de estas características, las cuales no significa que se den en todos los grupos, pero sí son aspectos existentes en ellos.

1.-Nos hallamos con el cuidado de los mayores que se quedan en la casa, con lo cual administran sus pensiones que ayudan a la organización económica de la casa.

2.- Trabajo como mariscadoras en las rías.

3.- Trabajo en las “fincas” contribuye también a la economía doméstica al aportar elementos para la subsistencia, pero además al vender en la plaza los productos, también generan un dinero.

4.- En menor medida trabajo en las conserveras.

Comenzamos por el primer punto, el cuidado, desde la antropología ya se vienen realizando amplias investigaciones al respecto, siendo a destacar los trabajos de Susana Narotzky, donde estudia la renta del afecto, en el cuidado de los mayores y como ello repercute en unas importantes estrategias económicas del grupo doméstico (1991), Si bien la autora realiza su estudio en otro contexto, sin embargo este es el de parte en esta década de 1960, el cual evolucionará como realidad social sujeta a un cambio continuo. Es en el momento actual (2004) Siendo ya muchas las reflexiones y discursos que en esta línea se plantean sobre el cuidado, así quiero destacar:

“El punto de partida es la consideración del cuidado como una realidad social sujeta a un cambio continuo. Y ya dentro de la amplitud que representa el cuidado, se hace hincapié en aquel relacionado con el cuidado de personas dependientes debido a: enfermedad, minusvalía, envejecimiento. Las nuevas formas de cuidado se orientan a transferir tareas del cuidado del ambiente doméstico y de los lazos familiares a instituciones diversas. Ello conlleva una implicación directa por parte de las instituciones y a su vez, una articulación entre ámbitos que tradicionalmente han permanecido separados como son el de las relaciones doméstico-familiares y el político-institucional”. (Del Valle: 003)⁵

Es importante señalar esta evolución que se está produciendo en el cuidado el cual ya tiene un espacio político-institucional basculando de este modo aquellas estrategias económicas que sirvieron hace cuarenta años y todavía, aunque en menor medida, siguen vigentes en los grupos domésticos rurales actuales.

Respecto al trabajo bien como mariscadoras o compaginando con la labranza, o únicamente la labranza o bien en la conserva, estos trabajos quiero hacer destacar la siguiente reflexión: “Todas las mujeres poseen capacidad y producen pero no siempre forman parte del mercado de trabajo” (García Negro: 2002)⁶ La importancia de este pensamiento es que encierra la situación actual de las mujeres todavía con las inercias del pasado, donde queda mucho camino por recorrer.

Quiero mostrar a continuación dos grupos domésticos, uno pertenece a Poio (Pontevedra), y el segundo grupo doméstico se asienta en Escarabote, (Ría de

Villagarcía de Arousa) los datos son recogidos en el año 2002. En ambos, el matrimonio reside solo en la casa y están jubilados, pero nos muestran una perspectiva de funcionamiento enmarcada en cuarenta años.

Poio, Pontevedra: En 1960 Darío F. Está casado y tiene cuatro hijos. El va al bacalao en las parejas bien sean de Pasajes, Vigo o A Coruña, así hasta su jubilación en 1990. Trabaja de marinero, y también de contra maestre. Voy a exponer el testimonio recogido a María, su mujer en su propio domicilio en marzo del 2002, donde vive únicamente con su marido.

“María: Cuando mi marido iba al bacalao yo tenía mis hijos pequeños, como me casé para la casa, vivía con mis padres a los que cuidaba. Pero en una finca quisimos hacer la casa nueva. Mientras yo trabajaba en las leiras, y también bajaba a marisquear en las temporadas. Así llevaba la casa. He ayudado muchas veces a los albañiles en el trabajo, y la casa la hicimos poco a poco, con el dinero que venía del bacalao echábamos las placas, pagábamos el tejado, así hasta que se terminó. También les hemos dado estudio a los dos hijos, que se han hecho capitanes, las dos hijas después de casadas pusieron sus tiendas en Pontevedra. Ahora ya mis nietos van todos para estudiar”. (María:2002)

Son varios elementos de análisis a los que nos lleva este relato. El dinero del marido se invierte en la construcción de la nueva casa así como en la formación de los dos hijos varones, los cuales tienen preferencia respecto a las hijas.

Escarabote, (Ría de Villagarcía de Arousa) A Coruña: En 1960 José Manuel está casado y tiene tres hijos. El va al bacalao de marinero en los barcos de Pebsa y también en las parejas, se jubila en 1990 su mujer Carmen, vive en la casa de una tía soltera a la que le quedó la *millora* y Carmen está con ella para cuidarla y quedarse con la casa.

Carmen: Además de trabajar mucho, estás sola para llevar los problemas de la casa, a mí me tocó tener la hija pequeña muy enferma, me ha costado mucho trabajo sacarla adelante, siempre andando con ella en los médicos. Pero aunque vivíamos “na casa vella”, hicimos una casa nueva. Siempre he trabajado en las fincas, y los sábados iba a vender a la plaza. Nos arreglábamos con la pensión de la tía y con la plaza, procuraba no tocar el dinero de la mar, con esté hicimos la casa nueva. Nuestra hija mayor aprendió el oficio de costurera, el hijo aprendió de mecánico, y la pequeña ha estudiado en Santiago para asistente social. Mis nietos están todos estudiando. (Escarabote: 2002)

Hemos querido mostrar estos dos casos ya que son muy representativos. En ambos existe una renta del cuidado, lo cual no lo hago extensivo a todos los grupos, no obstante es importante su incidencia. Pero sí hago extensivo el trabajo que las mujeres realizan en los grupos domésticos, que no es un trabajo oficialmente registrado, y que aporta una importante base de desarrollo económico social.

Una vez expuesto este primer punto, donde vemos “el motor” tan importante que ejercen las mujeres en la economía, aún sin ser visibles en los cálculos de la misma, nos introducimos en el funcionamiento de las mujeres en la plataforma reivindicativa que surge en los años 1960 en torno a la problemática del bacalao.

2.- El Apostolado del Mar movilizador social en la pesca del bacalao.

En este trabajo mi objetivo respecto al Apostolado del Mar⁷, es solamente el de señalar de forma somera esta faceta de intervención respecto a las mujeres de los pescadores del bacalao, no obstante su acción con los hombres de la mar abarca muchos más aspectos, donde se incluye un trabajo directo y de convivencia en los barcos y su atención al llegar a los puertos.⁸

En esta década de los años mil novecientos sesenta, partiendo de las necesidades demandadas por la flota bacaladera, la organización del Apostolado del Mar, va a suponer la primera plataforma que va a permitir tanto la formación de las mujeres como la puesta en común de las reivindicaciones concernientes a los hombres de la mar. Partiendo de esta base, las mujeres podrán expresar las carencias que se producen tanto en el mundo laboral de los hombres como la repercusión de esta profesión en los hogares. De este modo la mujer va formar ese nexo de unión entre los dos mundos del hombre: el barco y el mundo social en tierra y por otro lado la familia.

En esta exposición veremos los orígenes de estas reivindicaciones de mujeres de marinos, llegando a la situación actual.

Uno de los medios que se llevan a cabo por parte del Apostolado del Mar es el de crear el grupo de las Esposas de Marinos, ello permite afrontar la problemática de forma múltiple, trabajar conjuntamente junto con las necesidades detectadas y ya coordinadas desde Saint Pierre, (Terranova) y del mismo modo trabajar conjuntamente con los demás puertos bacaladeros, A Coruña, Vigo, y Santa Eugenia de Ribeira, Pasajes.

En primer lugar quiero señalar que el Apostolado del Mar su funcionamiento se asienta sobre la base de un importante voluntariado, este permitía la coordinación con las instituciones, donde tenemos que destacar sobre todo la relación mantenida con el Instituto Social de la Marina (I.S.M.), órgano gestor del régimen especial de seguros sociales de los pescadores.

La gran variedad de necesidades que se presentaban, eran difundidas en la revista "Stella Maris", y por su parte el I.S.M. también ha llevado a cabo estudios y ha publicado en su revista "Mar" las necesidades que iba detectando.

2.1. Reivindicaciones partiendo del grupo de esposas de marinos: el espacio público.

Hacia dos frentes se dirigen las reivindicaciones que van a ir paralelas, los descansos en tierra de dos meses remunerados, después de cinco meses de mar, y las prestaciones sociales como jubilación anticipada, asistencia médica en el extranjero..." Así, el B.O.E del día 11 de julio, publica el Reglamento General del Régimen Especial de Seguridad Social de los trabajadores del Mar aprobado en el Consejo de Ministros de 26 de este mes. Este Reglamento desarrolla la ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar de 30 de diciembre de 1969".

El régimen especial presenta una gran novedad al anticipar la edad para percibir las prestaciones de vejez mediante la aplicación de coeficientes reductores, según la clase de navegación que realizará el beneficiario.

En 1974 la revista *Stella Maris* bajo el título “Buscamos una vida mas humana en el mundo del trabajo de la mar”. Grupo de esposas de trabajadores de la Mar. Apostolado del Mar. Su objetivo más concreto y llamativo es conseguir dos meses de vacaciones por cinco de embarque. Consideran que las separaciones prolongadas entre el marino y su familia, tal y como hoy se dan, están impidiendo o dificultando grandemente la realización personal, matrimonial, familiar y social de todos los miembros de la familia marítima. (pág.22-23). Dicha reivindicación sigue vigente en 1976, y de este modo en la Revista *Stella Maris* se recogen las siguientes declaraciones: “En julio pasado, representantes de los Grupos de Esposas de Trabajadores de la Mar, visitamos el Ministerio de Trabajo, para hacerle entrega de un escrito, avalado por 15.000 firmas de trabajadores de la mar y sus familias, en el que solicitábamos “dos meses de estancia en familia por cinco de embarque continuado a salario completo y para todos los tripulantes”. Adaptando esta petición a la pesca. Para la pesca no ha habido respuesta”.

Este texto refleja que si bien en la mercante se pudieron establecer estas normativas, en la pesca no se logro consensuar los descansos, y si bien hacia finales de los años mil novecientos sesenta ya se coordinaba la flota bacaladera para los descansos en la mar y sobre todo las navidades. Sin embargo, ante la implantación de las doscientas millas marinas en 1977, y la escasez del bacalao, esta situación afectará directamente en los descansos llegando a perderse gran número de las reivindicaciones obtenidas.

En la pesca de altura y gran altura, un segundo momento importante de pérdida de reivindicaciones se va a producir ya a mediados de los años mil novecientos noventa, tal y como exponemos en este trabajo.

3.-La Unión Europea: nuevo foro reivindicativo

En 1986, la entrada de España en la Unión Europea, abre una nueva plataforma reivindicativa para los problemas del hombre del mar, que siguen llevando las mujeres. Este nuevo foro nos va a permitir un trabajo que además de nacional, regional y local, es transnacional. Nos hallamos ante una nueva etapa donde se abre un nuevo impulso a las reivindicaciones, las cuales ya no se centran únicamente en un país, y del mismo modo se abordarán los diversos tipos de pesca existentes, llegando además a incluir el estudio de la incorporación del trabajo femenino en las actividades del mar, bien como mariscadoras, en las empresas de procesados, etc.

La presencia del Apostolado del Mar sigue presente en un principio en estas reuniones internacionales, pero irá paulatinamente adquiriendo una presencia únicamente de colaboración ya al iniciarse la década de los años 1990, surgiendo desde su seno grupos de mujeres que funcionan con entidad propia como es el caso de Rosa Os Ventos (Vigo) o bien, poniendo el ejemplo de la

Asociación de Esposas de Marineros de Pasajes, en la figura mixta bajo una doble personalidad jurídica civil y eclesiástica, denominada

Itxaso Alde y fundada en esta modalidad el 27 de marzo de 1996.

Vamos a exponer un breve recorrido sobre las propuestas que se formulan ya desde una perspectiva plurinacional confluyendo en el foro de la Unión Europea.

Bianualmente desde 1987, se vienen celebrando encuentros internacionales de esposas de pescadores de los países europeos, España, Francia, Portugal e Italia, promovidos por el Apostolado del Mar de España y Francia. Ello ha permitido avanzar en la reflexión de la situación de los pescadores y su familia. Desde estos foros de mujeres se reclaman los derechos de la institución familiar y unas condiciones de trabajo para los pescadores ajustados a la legalidad.

El I Encuentro Internacional de mujeres de pescadores se celebra en el año 1987 en La Rochelle, (Francia) donde se abordaron los problemas específicos de los pescadores y de sus familias. En este primer encuentro asisten las mujeres de la costa Atlántica francesa, del País Vasco y de Galicia. El tema que se trató es el de la Seguridad en la Mar, también se detecta entre las viudas tanto de Francia como de España, una actitud de resignación, por ello se planifica concienciarlas para no mirar solo al pasado sino al futuro (Mikel Epalza:2003)⁹.

Dos años más tarde en 1989 en la Guardia y Panjón (Galicia) se realiza el segundo Encuentro Internacional, y en este encuentro se propone la elaboración de la revista internacional Boga, como medio de coordinación entre los grupos y la apertura al sector marítimo-pesquero. Editándola dos veces al año.

En 1991 Tercer Encuentro Internacional en Pasajes, tema es la seguridad en la mar. Como fruto de este encuentro, una delegación de mujeres de marinos españolas y francesas, han presentado una reivindicación común ante el Parlamento Europeo de Luxemburgo, obteniendo un importante avance para la adquisición de helicópteros y radares en la costa española.¹⁰

1993 IV Encuentro Internacional en Lourdes bajo el lema: Mujeres, Esperanza del mundo marítimo. El 17 de diciembre de 1993, por primera vez, las mujeres de pescadores, tienen su palabra en el parlamento europeo y expondrán los problemas de la seguridad en la mar, estamos ante el binomio seguridad-salud.

1995: Vigo V Encuentro Internacional, bajo el lema: "Asociaciones y Ayudas a la formación" El tema del V Encuentro Internacional de mujeres de pescadores, versa sobre el tema Ayudas y Responsabilidad. Y uno de los puntos más importantes consiste en señalar: "Tanto en Francia como en España existe un gran descontento con respecto a las ayudas financieras a favor de los marineros. Se he repartido mucho dinero a los armadores y nada a los trabajadores del mar."

De estos encuentros internacionales, es de destacar el año 1995, ya es patente el descontento general respecto a las ayudas sociales, que seguirá en los siguientes encuentros.

1997. Noirmoutier, VI Encuentro Internacional, bajo el lema: "la famille du pêcheur, du bateau à la maison".

De este encuentro de 1997, se elabora para presentar en marzo de 1998 la Comisión Familia, Infancia, Solidaridad, donde se pide que las ayudas europeas a las empresas y a los estados miembros, contemplen también las ayudas sociales.

“No hay muchas cosas que decir sino que los maridos ganan menos...el marino no tiene ayudas particulares específicas”.

“Se observa que estamos llegando a un “Estancamiento Social”. “Un hecho masivo y capital: 80% de los marineros franceses y 75% de los marineros españoles están sin salario fijo, sin descanso organizado, sin convenio colectivo. (un contrato en el mejor de los casos)”.

1999. Saint Jean de Luz : An 2000, quel avenir pour les pêcheurs et leur famille ?.

Como podemos ver estos encuentros han tenido también su eco en los foros de la U.E., donde ya en 1999 se describe el proyecto “F.E.M.”¹¹ (de familias europeas de marinos), aquí se agrupan comunidades pesqueras y de marinos mercantes de España, Francia, Alemania y Finlandia. (si bien se extiende a Dinamarca, Inglaterra, Holanda, Portugal). El objetivo pretende conciliar el trabajo con la vida familiar, es especial por lo que se refiere a su impacto sobre las familias y la infancia: “menos días de mar y más de hogar”, para aliviar la soledad de la mujer y normalizar la educación de los hijos, mediante la presencia del padre en el hogar; así como el respaldo social que corresponde a toda la comunidad familiar, dada la especificidad de este trabajo, (largos periodos fuera del hogar y otros muy cortos en casa sin una ocupación principal), que alteran la convivencia familiar y un desajuste en la vida del marino. Se trata de profundizar en estos problemas para darlos a conocer con claridad ante los organismos responsables de las administraciones de los países y ante la U.E.

En España, este proyecto tiene también el apoyo de la Dirección General del Instituto Social de la Marina (ISM), ampliando información y del mismo modo apoyando las peticiones a efectos de la Comisión Europea.

Propuesta de soluciones: 1.- Se propone una justa distribución del trabajo y del descanso: 4 meses en la mar y 2 en tierra. Se señala la importancia de tripulaciones de relevo, -que facilitarían la creación de puestos de trabajo-, la remuneración de los tripulantes en sus estancias en tierra, que resarcirían el trabajo de tantas horas extraordinarias no retribuidas. Todo un planteamiento que requiere una nueva reestructuración de las empresas en la que la Administración tiene que implicarse con garantías sociales.

De dicho estudio se extraen dos consideraciones:

Se beneficia la seguridad y la productividad de la empresa.

Las paradas de los buques benefician la conservación de las especies y su reproducción en los caladeros”.

Este proyecto abarca a los barcos pesqueros del pabellón de la UE, está todavía sin aplicar, si bien es una plataforma de diálogo y reivindicación en la que se mueven en estos momentos las negociaciones, no obstante para situarnos en la complejidad en la que se desarrolla la pesca de altura y gran altura, voy a esbozar un pequeño apunte que nos conducirá a abrir el interrogante siguiente.

4.-¿Realmente la plataforma de la Unión Europea es suficiente para reivindicar la problemática de la pesca del altura y gran altura?

Vamos a contextualizar con una breve perspectiva histórica algunas problemáticas a las que tiene que hacer frente la flota de altura y gran altura. Para ello tenemos que remontarnos al año 1977, cuando se declaran las zonas económicas exclusivas de las doscientas millas marinas (ZEE), administradas por los países ribereños. En estos momentos, España cuenta con una importante flota, prueba de ello es que a comienzos de los años mil novecientos setenta, se considera el momento dorado en la pesca española en general ocupando el octavo puesto en el ranking pesquero mundial¹². Concretamente Galicia cuenta con una tradición ya histórica en este tipo de pesca pero sin caladeros propios, es decir tiene que negociar la entrada en las ZEE de los distintos países. Desde 1977¹³ hasta el momento actual 2003, han transcurrido más de veinticinco años en que los países ribereños administran una parte importante de los recursos pesqueros ya que la mayor parte de la pesca mundial se halla dentro de las ZEE. En 1970 las capturas mundiales eran de 65 millones de toneladas, actualmente se aproxima a los 130 millones de toneladas¹⁴.

En el año 1986, se produce la entrada de España en la Unión Europea, con lo cual el marco legislativo en el que se va a desarrollar la pesca en España, va a suponer asumir una Política Pesquera Común, es decir una política englobada en una macroeconomía con repercusiones importantes para este tipo de flota y por ende para Galicia. Pero es importante señalar que España cuenta con su propia constitución y en el caso de Galicia existen dos tipos de gobiernos, el central y el autonómico. Ello hace que en materia de pesca, confluyan a nivel legislativo las competencias estatales, las autonómicas y las de la Unión Europea (Arroyo:2001). En todo este marco, la tendencia de los mercados mundiales determinan las decisiones de la macroeconomía, y en el caso de la pesca la complejidad adquiere varios puntos de reflexión donde se hallan la soberanía de los estados ribereños en la administración de sus ZEE, los barcos con banderas de conveniencia, la pesca ilegal y los problemas de la sobrepesca, todos estos factores unos directamente y otros indirectamente van a determinar la situaciones de los mercados.

Esta complejidad aquí señalada afectará directamente a las reivindicaciones que se pueden ir consensuando en la pesca de altura y gran altura, de hecho ya tenemos los precedentes con la pesca del bacalao en la década de los años mil novecientos setenta ante la escasez de la misma se ceden los días de descanso. Del mismo modo, en la década de los años noventa proliferan cada vez más barcos que aún teniendo su casa armadora en Galicia abanderan con pabellón de otros países fuera de la UE, buscando paraísos fiscales, y a ello unir el gran número de empresas mixtas...todo ello afecta a los salarios que son cada vez más

precarios, y existe una gran variedad de los mismos, y en consecuencia las mejoras conseguidas en el seno de la UE dejan de tener aplicabilidad en estas circunstancias, ello tiene sus repercusiones en la tripulación donde emergen nuevos planteamientos multiculturales, plurinacionales, y donde la imagen del marinero gallego considerado de alta calidad, se queda sin apenas relevo generacional. Nos hallamos viviendo un auténtico “desgaste” en las tripulaciones foráneas, donde lentamente se está muriendo para ellos esta actividad.

En este trabajo muestro desde su génesis en los años 1960 hasta el momento actual 2004, toda una trayectoria de reivindicaciones por parte de las mujeres abarcando distintas facetas relacionadas con la pesca, pero centrándonos en la pesca de altura y gran altura, quiero finalizar esta exposición formulando la siguiente pregunta: ¿es suficiente la plataforma reivindicativa de la UE?.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del “I Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1987 en La Rochelle, (Francia).
- Actas del “II Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1989 en la Guardia y Panjón (Galicia).
- Actas del “III Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1991 en Pasajes.
- Actas del “IV Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1993 en Lourdes.
- Actas del “V Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1995 en Vigo.
- Actas del “VI Encuentro Internacional de mujeres de pescadores » se celebra en el año 1997 en Noirmoutier.
- Actas del “VII Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1999 en Saint Jean de Luz
- Actas del « VIII Encuentro Internacional de mujeres de pescadores » se celebra en el año 2001 en Málaga.
- Arroyo, Ignacio, 2001,; Curso de Derecho Marítimo. Edit. Bosch. Barcelona.
- Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Sare 2003, <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>
- Claver Cortés, M^a Carmen, 1996: “La población activa femenina en el censo de 1981” Actas de las Sextas Jornadas de Investigación Interdisciplinar. El Trabajo de las mujeres siglos XVI-XX. Edit. M^aJesús Matilla y Margarita Ortega. Universidad Autónoma de Madrid.
- Del Valle, Teresa, 2003, “El cuidado como bien económico y social” <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>
- Diccionario Pastoral y Evangelización, 2000, “Mar, (Apostolado del Mar)” pág. 672-679. Edit. Monte Carmelo de Burgos.

- García Nergro, M^a do Carmen, 2002,: “Condicións actuais do mercado de traballo para as mulleres. O papel do Estado”. Mulleres e Políticas Públicas. Edit. Macías, X., Santiago de Compostela.
- García-Orellán, Rosa, 2002, : Introducción General al Conflicto entre España y Canadá respecto a la pesca del bacalao. Las doscientas millas. Actas ITSAS ANTROPOLOGIA IV. JARDUNALDIK / IV JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA MARÍTIMA. (Bermeo)
- García-Orellán, Rosa & Close David, 2003,: El Estai y la postguerra del fletán. Edit. Instituto Universitario Marítimo da Coruña. ISBN 84-9745-032-9. (bilingüe castellano e inglés).
- Lisón Tolosana, Carmelo, 1971,: *Antropología cultural de Galicia*. Edit. Akal.
- Le Doaré, Alain, 1988,: *La naissance des prêtres-marins (1938-1955)*. Yuxtaposición progresiva de modelos misioneros de la Iglesia Católica en el mundo marítimo en Francia en el siglo XX. Thèse de Doctorat en Histoire, Université de Haute-Bretagne, Rennes 2, 1998, 2 volumenes, 700 pages.
- Mendez, Lourdes, 1988, : “*Cousas de mulleres*” *Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo, 1940-1980)* Edit. Anthropos. Barcelona.
- Narotzky, Susana, 1991,: “La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos”. 464-474., primera versión publicada en las Actas del IV Congreso de Antropología (Alicante 1987)
- Segalen, Martine, 1980,: *Mari et femme dans la société paysanne*, Edit. Flamarion.
- « Stella Maris » Hombres del Mar. Año 1967. (Noviembre-Diciembre) Edit. Montepío Diocesano. Vitoria.
- “Stella Maris”. Hombres del Mar. Marzo-Abril 1971 n°92 Edit. Gráfica Gráficas Torraba.
- « Stella Maris » Hombres del Mar. Año 1974 . Edit. Gráficas Torraba.
- “Stella Maris” Hombres del Mar. Año 1976. Edit. Gráfica Torraba.
- Villanueva, Valeriano: “La agricultura gallega”. Carrera Candi, F.: *Geografía General del Reino de Galicia*, 1925
- La Voz de Galicia, web@lavozdegalicia.es: Sección Marítima tomo 2413, folio 84, hojaC-12502

Notes

¹ En esta investigación intervienen un gran número de colaboradores, donde los más importantes son los propios protagonistas de todo un periodo ya histórico. Cuenta con la financiación durante el año 2002 del Departamento de Pesca del Gobierno Vasco. La duración de la misma abarca el periodo 2001-2004, está en fase de publicación.

² Breve Informe del Apostolado del Mar en Terranova (año 1966) que redacta el Padre Javier Sánchez Erauskin Capellán del A. del M. En Terranova y que son publicada en la revista Stella Maris 1967.

³ La constatación de ello parte de la investigación en la que hemos recorrido estas poblaciones trabajando más de cien historias de vida en los grupos domésticos, donde reflejan esta realidad.

⁴ Claver Cortés, M^a Carmen, 1996: “La población activa femenina en el censo de 1981” Actas de las Sextas Jornadas de Investigación Interdisciplinar. El Trabajo de las mujeres siglos XVI-XX. Edit. M^a Jesús Matilla y Margarita Ortega. Universidad Autónoma de Madrid.

⁵ Es interesante las reflexiones que al respecto se presentan en este congreso bajo el título: Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Sare 2003, <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>

⁶ García Negro 2002, la cita se encuentra en gallego: “En concreto, todas as mulleres posuen capacidade e producen pero non sempre forman parte do mercado de traballo” pág.66.

⁷ Sobre su historia es interesante ver: Diccionario Pastoral y Evangelización, 2000, Mar, pág. 672-679. Edit. Monte Carmelo de Burgos.

⁸ Quiero señalar que a partir del Concilio Vaticano II (1960), se abre una perspectiva de acción social por parte de la Iglesia en sectores con grandes carencias. En España, presentó su acción muy someramente en este trabajo. No obstante, en Francia y en otros países también se están llevando acciones muy directas con la flota pesquera, (equivalente al Apostolado del Mar, que comienza en 1920 en Escocia y de extensión mundial). A este respecto es interesante ver el trabajo llevado en Francia por la Misión de la Mer y que está recogido en la tesis doctoral de Alain le Doaré. *La naissance des prêtres-marins (1938-1955)*. Yuxtaposición progresiva de modelos misioneros de la Iglesia Católica en el mundo marítimo en Francia en el siglo XX. Thèse de Doctorat en Histoire, Université de Haute-Bretagne, Rennes 2, 1998, 2 volúmenes, 700 pages.

⁹ Quiero agradecer a Mikel Epalza, por facilitarme las actas de los congresos internacionales.

¹⁰ Nota recogida de las Actas de la “Conferencia Regional Europea del Apostolado del Mar” en Southampton del 21 al 25 de octubre del 2001

¹¹ Este proyecto responde al primer apartado de la Convocatoria de propuestas para la concesión de ayudas a acciones de información y experiencias a favor de la familia y la infancia (987C 58/09) de la Comisión Europea.

Notes

¹² web@lavozelegalia.es: Sección Marítima tomo 2413, folio 84, hojaC-12502. La noticia señala que si bien durante la década de los setenta es el momento dorado de la actividad pesquera española ocupando el octavo puesto en el ranking mundial, sin embargo para 1985, había descendido ya al puesto 16 del ranking mundial tras una década con las ZEE en vigor y justo antes de adherirse a la UE.

¹³ García Orellán, Rosa, 2002, : Introducción General al Conflicto entre España y Canadá respecto a la pesca del bacalao. Las doscientas millas. Actas ITSAS ANTROPOLOGIA IV. JARDUNALDIAK / IV JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA MARÍTIMA. (Bermeo), Recogidas en la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza.

¹⁴ Cifras extraídas de la sección Marítima, de la Voz de Galicia, lunes 29 de septiembre 2003